



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión ha considerado el proyecto de Comunicación **43973 – CD – UCR – FPCS**, del diputado BASILE, por el cual se solicita disponga informar sobre la cantidad de agentes públicos de la Administración Central, que se encuentran en licencia por estar dentro del grupo de riesgo por Covid-19; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a los agentes públicos de la Administración Central y en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19, lo siguiente:

- a) cantidad de agentes que se encuentran en licencia por estar dentro del grupo de riesgo por Covid-19;
- b) cantidad de empleados del grupo de riesgo que recibieron la vacuna, detallando entre 1ra. y 2da. dosis, y en que fecha comenzó la aplicación de la misma;
- c) de los empleados de grupo de riesgo que fueron vacunados, cuantos retomaron su actividad laboral;
- d) cantidad de trabajadores que se encuentran con licencia por cuidado de hijos menores de doce años que tienen escolaridad presencial reducida o no presencial;
- e) de los agentes que se encuentran desarrollando su actividad laboral, que porcentaje lo realiza en forma presencial, y que cantidad lo realiza por teletrabajo; y,
- f) que medidas o acciones se tomaron para garantizar el normal funcionamiento de las áreas que sufrieron disminución de personal.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sala de la Comisión en Zoom, 30 de junio de 2021

Firmantes: Diputadas DI STEFANO, CORGNIALI, BRAVO, ARCANDO, FLORITO, DE PONTI, y diputados DEL FRADE, PALO OLIVER y BASILE